

Asunto: Convocatoria de la Comisión de Evaluación Ambiental

Por disposición de D. Fran Quesada Ferre Presidente de la Comisión de Evaluación Ambiental, se le convoca a la reunión de la citada Comisión que se celebrará el próximo día **31 de mayo de 2018**, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las **10:00** horas en segunda, en en la Sala de Juntas del 1^{er} piso de la Torre I de la Ciutat Administrativa 9 d'Octubre, sita en la calle de la Democracia, 77- de Valencia, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Emisión de documentos de alcance del estudio ambiental y territorial estratégico, declaración ambiental y territorial estratégica, memoria ambiental e informe ambiental y territorial estratégico, relacionados en la hoja adjunta..
3. Ruegos y preguntas.

Para cualquier consulta o revisión, el expediente completo se encuentra en el Servicio de Evaluación Ambiental Estratégica.

Valencia a 28 de mayo de 2018

El Secretario de la Comisión de Evaluación Ambiental

Jose del Valle Arocas

COMISIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL DÍA 31 DE MAYO de 2018

Propuesta de:

■ Documentos de Alcance del Estudio Ambiental y Territorial Estratégico

1. Plan General Estructural de ESTIVELLA. (66-17 EAE)
2. Modificación Puntual n.º 29 del Plan General de MORELLA. (53-17 EAE)

■ Declaración Ambiental y Territorial Estratégica

1. Plan de Ordenación de Recursos Forestales de la Demarcación Forestal de ALTEA. (173-15 EAE)
2. Plan General Estructural de La Font de la Figuera. (42-12 EAE)
3. Plan Especial Metropolitano Instalación de Valorización del Proyecto de Gestión de la "Instalación 3" del Plan Zonal de Residuos de las Zonas III y VIII de MANISES. (43-14 EAE).

■ Memoria Ambiental complementaria

1. Plan de Acción Territorial de Ordenación y Dinamización de la Huerta de Valencia. (75-09 EAE).

■ Informe Ambiental y Territorial Estratégico

1. Plan Especial Reserva Suelo Dotacional para Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de ALMORADÍ. (88-16 EAE)
2. Modificación Puntual n.º 30 de las Normas Subsidiarias de BORRIOL. (7-18 EAE)
3. Modificación Puntual (Les Tendes) del Plan General de ALMÀSSERA. (18-17 EAE)
4. Modificación Puntual nº11 del Plan General de VILAFAMÉS. (61-17 EAE)
5. Modificación Puntual n.º 6 del Plan General de CASTELLÓ DE RUGAT. (21-17 EAE)